

**PROPUESTA DE DECLARACIÓN DEL GRUPO POLITICO INTEGRACION DEMOCRATICA
DEL PARLAMENTO DEL MERCOSUR**

Visto:

Los últimos hechos de clara violación a los Derechos Humanos que se continúan perpetrando en la República Bolivariana de Venezuela;

La restricción violatoria de la inmunidad inherente a la calidad de Parlamentario del MERCOSUR del Parlamentario Williams Dávila ocurrida el día 7 de febrero de 2017 cuando debía viajar en cumplimiento de su labor parlamentaria

Considerando.

Que la República Bolivariana de Venezuela desconoce e incumple con Convenciones Internacionales vigentes y signadas relativas a la Protección y Promoción de los Derechos Humanos

Que la inmunidad de los representantes ante Organismos Internacionales es un derecho consagrado internacionalmente y su violación atenta contra el propio Derecho Internacional

Que asimismo viola lo consignado en el Protocolo Constitutivo del Parlamento del MERCOSUR en sus Artículos 9no. y 12avo inciso 3ro.

Artículo 9 Independencia

Los miembros del Parlamento no estarán sujetos a mandato imperativo y actuarán con independencia en el ejercicio de sus funciones.

Artículo 12 Prerrogativas e inmunidades

3. Los desplazamientos de los miembros del Parlamento, para comparecer a su local de reunión y de allí regresar, no serán limitados por restricciones legales ni administrativas.

Que esta nueva violación a las normas acordadas para funcionamiento dentro del MERCOSUR evidencia que el Gobierno venezolano no cuenta con el espíritu integracionista que debe guiar el accionar democrático y del MERCOSUR que nos inspira a todos.

EL PARLAMENTO DEL MERCOSUR

DECLARA

1. Su rechazo a la retención del Parlamentario Williams Dávila en su país injustificadamente y en clara violación a sus prerrogativas e inmunidades como Parlamentario del MERCOSUR
2. Su preocupación por la situación de afectación a los valores y principios democráticos en la República Bolivariana de Venezuela y muy especialmente lo que concierne a la debida protección de los Derechos Humanos y al Estado de Derecho



Parlamentario del MERCOSUR
Pablo Iturrealde Viñas
Coordinador Integración Democrática